

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

Se publica todos los Sábados.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución num. 9.

Precios de suscripción 5 rs. al mes.

MARRUECOS.

Continúan preocupando á las Cancillerías europeas los asuntos relacionados con el imperio marroquí, por el temor de que originen algunos trastornos en el equilibrio marítimo europeo.

Francia é Inglaterra se disputan la dirección de los asuntos de Marruecos, y Rusia cree ya llegado el momento de influir en el Mediterráneo, para lo cual va á establecer una Legación en Tánger.

La *Saturday Review*, publica un artículo acerca de la situación de Marruecos y de la preponderancia inglesa en el Mediterráneo, manifestando el temor de que llegue á efectuarse la alianza salvó-latina, cuyo objetivo principal sería colocar en situación sensiblemente inferior á Inglaterra en el Mediterráneo.

Aconseja que se busque el modo de llegar al acuerdo anglo-francés para el restablecimiento del orden y la futura prosperidad del imperio marroquí.

España, que por tantas razones, muy repetidas, debiera ser la potencia que más influyera en las cosas de Marruecos, está relegada á un lugar muy secundario, debido más que á nada á la apatía de nuestros Gobiernos y á la política de excesiva benignidad y tolerancia que se viene siguiendo.

Ahora que la acción colectiva de las potencias parece ser que va á intervenir activamente en la resolución de algunas cuestiones de importancia, convendría que nuestro Gobierno recabase de las Cancillerías europeas el puesto que de derecho nos corresponde en Marruecos.

Han conferenciado el presidente del Consejo y el general Beránger acerca de asuntos relacionados con el imperio y con la vigilancia de sus costas, acordando que el cazatorpederos *Destructor* marche á Tánger para perseguir á los piratas riffeños, y que los cañoneros de las costas de Málaga, Cádiz y Almería hagan con frecuencia viajes al Peñón de la Gomera, Melilla y Chafarinas.

No creemos que el *Destructor* sea el barco más apropiado para realizar los servicios de vigilancia en el Estrecho.

Por haberlo destinado á navegaciones poco en armonía con sus condiciones marítimas, hubo necesidad de hacer en él grandes reparaciones, y ahora que está perfectamente útil, convendría no se le alejara de la escuadra, que es el sitio indicado para un barco de su porte, andar y construcción.

Los cazatorpederos y *destroyers* son armas de guerra que deben conservarse en perfecto estado para cuando hayan de prestar servicios de urgente necesidad, y que jamás deben emplearse para desempeñar comisiones que pueden realizarse con mejor éxito por otros barcos.

En aguas de Tánger debemos tener por lo

menos un crucero, y en nuestras posesiones de la costa africana dos ó tres cañoneros de rápido andar y que puedan vigilar constantemente en las calmas las costas en que los piratas del Riff realizan de continuo sus fechorías.

Hacer que tales barcos crucen el Estrecho desde sus estaciones de Málaga, Cádiz y Almería es exponerlos á sufrir accidentes imprevistos como el del *Reina Regente*, que seguramente se evitarían teniendo sus fondeaderos y refugios en la costa de Africa.

Como los asuntos del imperio marroquí interesan grandemente á España, creemos que el Ministro de Marina debe procurar que nuestra representación naval en sus costas sea digna de la que envían las demás potencias europeas.

POLVO.

No importa saber quien era, ni su condición, ni su nombre. Era un amigo. Uno del mundo, que conocí no sé como, cualquiera. Entre unos cuantos, por Caridad, la más necesaria, después de la suerte, pero quizás la más santa obra, le metimos en una caja, como una mercancía y le echamos al hoyo grande, en el cementerio del pueblo, una cerca ancha como un corralón.

Atardecía, como dijo Nuñez de Arce. En cierto modo, parecía el paisaje un cuadro de los tan repetidos como notables de Orgell.

Sobre la tierra, rojiza de un rojo oscuro, como empapada en la sangre de todos, las cruces con los dolientes brazos extendidos se alzaban pidiendo oraciones. La ancha explanada, circuida por paredes derruidas casi, llena de jaramagos y rociada de mortuorios restos, no se prestaba mucho á rezar, por lo menos con fé verdadera. Más á la meditación y al empujamiento de malas pasiones, pero no á rezar por el descanso eterno de los que se veían aquí y allá fraccionados, destruidos, como rotos por el temporal aparecen sobre la playa removida y rugiente los pedazos de los barcos perdidos.

Oprimida por mis pasos, cruja la hinchada tierra temerosamente. Quizás algún otro amigo, ya hecho polvo, se quejaba de aquella profanación. Y en medio de aquél mundo tan grande, donde había tanta gente, extrañábame aún durmiendo, aquélla paz. El silencio es propio de las soledades pero no de las multitudes. Cuando estas callan, es para reaparecer con más fuerza su energía. Así pues, en aquélla mansión, donde había tantas almas reposando, sobre la terrosa cama mullida para todos igual, aquél silencio espantaba. Diríase que se despertarian de pronto y hablarían todas.

No era de temer, ni de esperar pues, que aquéllos huesos exparecidos por el suelo se levantarán no teniendo vida ninguna, convertidos ya en sustancia mineral. Un hueso largo aso-

mando por una fosa á lo lejos movió quizás en vida pezado azadon. Quizás manejó el pincel ó la pluma en poder de un artista...

Polvo eres. Así me dije cayendo de lo alto donde me llevaron los pensamientos. Esos que pasan á poca distancia de este lugar con opulentos atavíos aquí vendrán y se convertirán en tierra roja. Más que ellos, durará su ropa y se mojará descansando sobre sus huesos molidos.

Cuando en las noches tranquilas, la luna bañe con su luz este patio, tal vez alguno, que no pudo codearse ahí fuera con otro, venga á sentarse encima de él, y le crujirán los huesos. Aquí tampoco se codeáis pero al fin, la tierra es la niveladora sin ejemplo, y al fin también á todos os comen los profanadores gusanos.

Soñaba despierto. Un vaho especial salía de aquéllos ámbitos, que me sofocaba. Parecía atraerme aquel sitio.

No parecía; era una realidad. La madre tierra, madre común de todos me llamaba como á cada cual de sus hijos amados, que unos hoy, mañana otros, después todos, han de descansar en sus brazos. Y me fui del lugar. Allí se quedaba la fosa grande, extensa, muda. Allí dejábame aquel almacén de huesos quebrantados y medio caídos. Y la mirada, vaga é incierta, caía en unas y en otras hoyancas, como buscando si alguna de aquéllas había de ser la mía.

JOSÉ ROMAN.

RECUERDOS DE AFRICA

ALGO SOBRE TETUÁN.

(Continuación)

Me hospedé en la Casa Misión de los R. R. P. Franciscanos.

Tuve ocasión de admirar de cerca las virtudes que atesoran los dignísimos Misioneros, que tienen á su cargo en Tetuán la apostólica misión de enseñar la doctrina del Crucificado y de abrir los ojos á la Fé á aquéllos ignorantes y desgraciados fanáticos, adeptos de Mahoma y partidarios del Alcoran sobre todo cuerpo de Doctrina religiosa.

¡Qué meritoria y acepta á los ojos de Dios y de los hombres es la misión que en aras de la humanidad, y siguiendo las divinas huellas del Martir del Gólgota, se han impuesto los Padres Franciscanos en sus Casas Misiones, establecidas en el Imperio de Marruecos!

Contemplando de *visu* y no por erróneas referencias los trabajos de aquéllos humildes frailes, el desprecio que tienen á toda clase de comodidades, aún á aquéllas más naturales y precisas para la vida; el desprendimiento que de los bienes terrenales hacen en favor del pobre, del necesitado, del enfermo ó del viajero que recorre las inhospitalarias poblaciones marroquíes; el amor con que reciben bajo su techo á todo aquél que desea acogerse en el santo asilo, ya por falta de medios, ya por imperiosa necesidad; el modo con que ejercen la virtud santa de la Caridad, sin ostentación ni vanos alardes, cumpliendo el precepto Evangélico de que "no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha;" aquella seráfica modestia que brilla en todos sus actos y acciones; aquél olvido de su persona y de sus propios padecimientos y cansancio corporal para dedicarse por entero al cuidado de las almas; aquél ascetismo

religioso y aquella gustosa aceptación de la severa regla de la Orden Seráfica á que pertenecen, llevada á la práctica sin necia jactancia, sin mojigatería ni alardes ridículos; aquella tranquila vida conventual, donde no se oye una voz más alta que otra, dedicándose cada Misionero al cumplimiento estricto de las obligaciones que se le tienen asignadas ó bien al estudio de las ciencias Teológicas ó del idioma árabe, cuyo conocimiento es de tanta utilidad en aquella tierra africana; aquel olvido del mundo para tener solamente fija la mirada en la doctrina Evangélica y en el ejercicio de la caridad cristiana; todo esto y más que sería difícil detallar es lo que se observa en aquella santa Casa de Tetuán y lo que llena de admiración y de júbilo á todo corazón español, que se siente plétórico de alegría á la vista del fraile y del compatriota, que, allá en tierra de infieles, cumplen á la perfección con la difícil y penosa tarea de llevar la luz del Evangelio á las almas que se hallan sumidas en el error y de ayudar á la madre Patria en su misión civilizadora dentro del Imperio Marroquí.

Solamente pruebas de consideración cariñosa y de inmensa benevolencia recibimos de aquellos modestos frailes, galardón de la Orden Franciscana y orgullo de la Nación Española.

Sirvan estas mal perjeñadas líneas de débil tributo rendido á tan ilustrados apóstoles, y sepan que mientras late nuestro corazón y en nuestro cerebro luzca el fósforo de la idea, no olvidaremos al P. Fr. Julián Alcorta, dignísimo Presidente de la Casa Misión; á los P. Fr. Pedro H. Sarrionandia, Fr. Julio Alonso Pérez, Fr. Miguel Barber, ilustrados sacerdotes y dignos Misioneros que, juntamente con otro P. franciscano y un hermano lego, cuyos nombres sentimos con toda el alma no recordar, constituyen en Tetuán la Misión Católica Española, que tiene á su cargo la preciosa y bien arreglada Iglesia de Nuestra Señora la Virgen de las Victorias.

En una tribuna de la referida Iglesia admiramos el reclinatorio donde se arrodilló y oró en la Mezquita que hay en el *Sero* ó Plaza de España, convertida en templo católico cuando el Ejército español entró triunfante en Tetuán, el primer Marqués de los Castillejos, el invicto y valeroso Prim. Como obra de arte no tiene nada de particular dicho reclinatorio, y á más, los veinte y siete años que han transcurrido han hecho sentir su grave peso, tanto á la madera como al terciopelo rojo; encontrándose una y otro en mal estado; pero como recuerdo histórico es digno de conservarse y de que sea admirado por todos los viajeros que vayan á la ciudad marroquí.

Los P. P. Franciscanos me manifestaron, con muy buen acuerdo y por ello merecen plácemes, que pensaban conservar siempre en el mejor estado posible tal reliquia histórica, poniéndole nueva cubierta de terciopelo y tenuéndolo en sitio adecuado para que la mano del tiempo hiciera la menor mella posible en tan valioso recuerdo.

En el Consulado Español, y en la tribuna que dá vistas á la Iglesia de la Misión, se conserva también el reclinatorio que sirvió al primer Duque de Tetuán, el célebre General O'Donnell. Dicho reclinatorio ha sido retocado en el Consulado, es decir, le han puesto nueva tela y se sirve de él el señor Cónsul cuando asiste á los actos religiosos.

Creemos que tanto esta reliquia histórica como la anterior debían tenerse perfectamente conservadas y sin aplicarlas á ningún uso particular ni oficial; pues por bueno que sea el que se le dé, nunca estará en relación con el que representan como recuerdos gloriosos de nuestras victorias en Africa.

Así lo esperamos del Gobierno Español, el cual al ordenar que se conserven en forma debida dichos recuerdos históricos, evidenciará su amor á las glorias patrias y rendirá un tributo de consideración y de respeto á los invictos caudillos que llevaron nuestras tropas hasta el recinto de Tetuán y que evidenciaron su fé religiosa prosternando sus frentes, circundadas por los laureles de cien victorias, y doblando sus rodillas ante el ara santa y ante la egregia imagen de la Virgen de las Victorias.

El P. Julián Alcorta, con su proverbial benevolencia, nos sirvió de amable *cicerone* por las calles de Tetuán. Con él recorrí las calles de los *gremios*, ó sea donde cada arte, cada manufactura, cada forma del comercio, expende sus mercancías ó sus obras.

Con entera separación unas de otras contemplamos las varias industrias marroquíes.

En cada calle se exhibe una manufactura dité-

rente, sin que se note nada heterogéneo en aquellos públicos, aunque sucios, Bazaros. La mayor informalidad reina, en aquel mercado.

Formando calles estrechas, se levantan los cajones ó *literas* de madera, que en español llamaríamos *cuchitriles*, donde el árabe vende sus mercancías, sentado al borde de aquella poqueña barraca ó estante; fumando en su larga pipa, los piés cruzados, los ojos entreabiertos, una sonrisa sospechosa asomándose á sus lábios, y no necesitando cambiar de postura para alcanzar con sus manos todos los efectos que encierra su tienda.

En un lado de aquel laberinto de callejuelas tristes y sucias, se alzan los *establecimientos* de los zapateros de babuchas sencillas ó sin adornos; más allá, los fabricantes de babuchas recamadas de oro exhiben sus brillantes mercancías; acullá, las pobres viviendas de los herreros, en las cuales puede estudiarse con toda naturalidad lo que sería la herrería de Vulcano, con demonios negros y todo lo necesario para hacer más real la fábula mitológica; en otro lado, los latoneros; á la revuelta los carniceros sucios y mal olientes, sacudiendo con ramas verdes las miles de moscas é insectos que vienen á tomar posesión de los negros pedazos de entrañas y de carne sin desangrar que aparecen sobre las toscas y negras mesas de madera, produciendo ansias en el estómago y vértigos en la vista...; por donde quiera que cruzábamos, dentro de aquel laberinto, solo se veía suciedad y miseria, hermanándose con el comercio y la industria, que no por no revestir los caracteres de los pueblos cultos y civilizados, deja de ser importante y de consideración en la populosa población de Tetuán.

JOSÉ M.^a LIMÓN GARCÍA.

Jimena y Septiembre 1897.

LA CORRIDA DEL DOMINGO.

Con escaso público en la sombra y escasísimo en el sol (pues apenas si había alguien) á las cuatro y media en punto, previo el paseo de rúbrica y la señal del presidente, hizo su *debut* en el ruedo, el

PRIMERO

de los Gallardo (entiéndase de la ganadería); hermejo, con una cornamenta más que regular y de muchas libras.

Saludalo Martos, que sale acosado, y entra con la *caballería andante*, tomando dos varas del *Chato* y una de *Forraje*, con poco poder y á fuerza de achuchones.

Pincho y *La Avispa* lo adornan, el primero con un par al cuarteo muy bueno, repitiendo con otro... muy malo; y el segundo con un par de frente. (Palmas.)

Diego Rodas, *Morenito*, que vestía de verde y oro, emplea con el huido bicho una fuenta lucida y breve, para *endiñarle* una estocada delantera que hizo innecesaria la puntilla. (Muchas palmas).

SEGUNDO.

Caroto, grandote, de mala *jechura* y muy apropiado para una carreta, ó cosa parecida.

Con escaso poder y poca valentía recibe una *puñalada de Marchería* en el mismo pescuezo, y dos varas del *Chato*, muy bien puestas.

Martos mete un par delantero y aprovechando, y Fonseca otro de frente también aprovechando, repitiendo el primero con uno desigual.

Pasado á manos de Diego, lo somete á esta *operación*; un pase ayudado y cuatro naturales para una estocada contraria hasta la mano; tres pases más, también naturales para media estocada; cuadra al bicho, saca el estoque é intenta descabellarlo, pero échase esto y el puntillero acierta á la primera.

TERCERO.

Negro zaino, muy pequeño, casi un mamón, astillado del derecho y con más piés, que el *tio de las bollos*.

Toma tres varas del *Chato* y otras tres de *Forraje*, cayéndole el penco, sin desgracia por fortuna.

Diego, á petición del público toma los palos y le deja, uno bueno al sesgo, repite con otro de frente y concluye Martos con medio saliendo acosado.

Siete pases ayudados, cuatro cambiados, cuatro naturales, uno de pecho, y otro ayudado, bastaron á Diego para despacharlo de una estocada en los *misimos rubios*, hasta la mano, saliendo muerto. (Gran ovación).

CUARTO.

Negro zaino, de muchos piés, y parecido á una cabra.

Marchería casi en los medios mojó dos veces y pasa á banderillas.

Fonseca lo adorna con un par algo pescuecero, pero muy igualito, y Martos con uno y medio.

Pincho que actuaba como sobresaliente en espada recibió de Diego los *trastos* y previo el brindis de ordenanza, tres pases ayudados, dos redondos, uno de pecho y uno natural, deja media estocada á paso de banderillas que dió fin al cornúpeto.

RESÚMEN.—Ganado, la solución, mañana.

Diego, como siempre, hecho un héroe.

Los peones, ninguno se distinguió por nada; así es, que los dejo á todos iguales.

La presidencia, acertada y aceptable y... hasta otra.

EMPEPÉ.

NOTAS DE LA SEMANA.

De regreso de San Sebastián, se encuentra la Corte en Madrid, ya casi restablecida de la fiebre que ha padecido S. A. la Infanta María Teresa.

La campaña contra el Gobierno seguirá bajo otra fase sin comprender fusionistas, republicanos, carlistas y demás oposiciones que, en las circunstancias presentes escupen al cielo, cuántos españoles piensen en otra cosa que en la defensa de esta desgraciada patria, que cria hijos como á cuervos para que la devoren con sus ambiciones y desnaturalizados instintos.

Quiera Dios que contra esa misera avalancha de bastardas ambiciones, la nación oponga una resistencia digna de su jamás desmentido valor y patriotismo.

La crisis que se está operando, fruto de amargas censuras é injustas campañas, no ha de variar la situación creada con los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, que es hoy por hoy lo esencial.

La despedida de la compañía de ópera que dirige el notable maestro Mazzi, ha dejado tan gratos recuerdos entre los inteligentes al bellísimo arte que, á la terminación del tercio del tercer acto de *Lucrecia*, el pasado domingo, se proyectaba una nueva contrata para cuatro funciones en el Teatro Principal, á cuyo efecto se hicieron algunas gestiones, aquella misma noche cerca del empresario para cuándo regresase de Cúeta.

La señora Gay, fué ovacionada y obligada á salir á escena repetidas veces, y lo mismo el tenor señor Ramírez y el bajo señor Leóni.

La contratista señora Alberta, también fué aplaudida en justicia.

Celebraremos que los deseos de esos buenos aficionados se realicen, porque así tendremos nueva ocasión de prodigar nuestros aplausos á tan distinguida compañía.

En nuestro poder obran algunas cartas y artículos consagrados á Cúeta que idado el poco espacio de que disponemos, nos es imposible publicar; si bien agradeceremos á sus apreciables autores el favor que nos dispensan.

Ahora resulta que el muelle que la Compañía del ferrocarril hizo construir en Gibraltar para que sus dos vaporcitos atraquen, no ofrece el calado suficiente durante la bajamar.

El domingo pasado, quedó embarrancado durante dos horas uno de los vapores; y los boteros de Gibraltar resentidos por el perjuicio que dicho muelle les ha causado, convinieron en dejar aislado el pasaje en el vapor más de dos horas.

A esto se debió que el tenor señor Ramírez, no pudiera tomar parte en el primer acto de *Lucrecia*.

En la mañana de hoy recibió cristiana sepultura el cadáver del honrado comerciante D. José Mesa, á cuyo acto acudió buen número de amigos del finado.

A su apreciable familia, damos nuestro sentido pésame.

Movimiento de viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta de regreso de Cúeta, para Sevilla, al bizarro General de Brigada, señor Ramos Navarro.

De vuelta del campo, adonde fué á pasar la temporada de verano con su apreciable señora y su simpática sobrina Paquita, el concejal de este Ayuntamiento D. Enrique Alcoba.

De Cádiz llegó el miércoles el alumno premiado el pasado curso en la asignatura de Patología de la Academia de Medicina D. Salvador Rocafort y Ramos.

De Cúeta llegaron, doña Concepción Mesa y sus simpáticas sobrinas Filomena y Africa.

Procedente de San Fernando, llegó á esta ciudad nuestro querido amigo el Jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Juan Cebrenos, acompañado de su Secretario Sr. Nadal.

Ha llegado á ésta y ha tomado posesión del cargo el nuevo comandante de Marina D. Ramón Valentí.

El domingo último, salió para Madrid, el Capitán de caballería señor D. José Bravo acompañado de su apreciable familia y de la simpática señorita Trinidad García Criado.

Marchó para Sevilla D. José Santacana y su elegante señora doña Dolores Patino.

Para Granada, el joven estudiante D. Baldomero de los Santos.

Para Arjona, el notario público de esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Jimenez Prieto.

Para Granada y Zaragoza, de Cénta, los dos hijos mayores del reputado Médico D. Miguel Rodríguez Fuentes, varios oficiales y algunos soldados y el Capellán del Regimiento de Artillería.

No es cierto que el General Chinchilla, piense venir á Cénta, como han dicho algunos periódicos.

Las fuerzas francas de servicio del Regimiento de la Reina, ha salido tres días á las dos de la tarde por la carretera de Tarifa, á objeto de verificar ejercicios de marchas o paseos militares, regresando á las cinco de la tarde.

Calendario mundano.

En la semana entrante celebran sus días las señoras doña Brigida Morales, viuda de Navarrete, doña Rosario Cabo; señoritas Rosario Gómez, Paquita Castro, Paquita García Corbacho, Paquita Herrera, y los señores D. Francisco España y Pardo, D. Francisco Alherico, D. Francisco Coterillo, D. Francisco Fernández, D. Francisco España y Rojas, D. Francisco Maldonado, D. Francisco Lacárcel, D. Francisco García Pérez, D. Francisco Clavero, D. Francisco Gamboa, D. Plácido Santos y D. Augusto Almagro.

AYUNTAMIENTO.

Sesión celebrada el 1.º de Octubre de 1897.

Con asistencia de los concejales señores Vazquez, Trigueros, Flores, Rodríguez España, Almagro, Alcobá, Benítez, Sanghinety, Guadalupe, y Gamboa; presididos por el Alcalde, señor Muro, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de la empresa del ferro-carril para construir á sus expensas una carretera ó camino de uso público en la playa del Chorro que dé cómodo acceso al Hotel que dicha empresa trata de establecer en aquél sitio.

Se autorizó á la Comandancia de Marina para que coloque una caseta próxima al Rio Saladillo donde puedan guardar los efectos de los buques de guerra.

Se dió cuenta del balance de las operaciones practicadas en la casa municipal durante el pasado trimestre.

Que por la Alcaldía se disponga el pago de las atenciones corrientes con vista de la distribución de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes anterior.

Que pase á informe de la comisión de Ornato la instancia de Bartolomé Marquez para hacer unas reparaciones en la casa calle de Mulereros número 20.

Se admitieron como alumnos subvencionados por el Ayuntamiento en la Academia de dibujo á Cristóbal Moreno Gómez y Francisco López Cacao.

Se admitió á D. Manuel Pérez Santos la renuncia del cargo de Depositario municipal.

Se nombró para dicho destino á D. Juan Ríos de la Vega.

Se admitieron en el padrón de beneficencia varias familias pobres.

Se aprobaron varias cuentas.

Se nombró una comisión compuesta del Teniente de Alcalde señor Flores y Regidor Síndico señor Benítez, para que concurren el día 8 del actual á la subasta que ha de verificarse ante el Ayuntamiento de Los Barrios de la bellota de los montes comunes del campo de Gibraltar.

Con asistencia de los concejales que han concu-

rido á esta sesión y la de los vocales asociados señores Redondo, Gil, López Domenech y Sagrario, celebró sesión extraordinaria la Junta Municipal, acordándose conceder la pensión reglamentaria á doña Amalia de Torres, viuda del oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Nicolás Mónaco.

MISCELÁNEA

DEPUTADO.—Reunidos el jueves, á las dos de la tarde, los interventores para el acto del escrutinio de la elección verificada el domingo pasado, presididos por el digno Magistrado de la Audiencia de Cádiz don Manuel Pérez González se verificó aquél dando por resultado que el candidato presentado por nuestro partido señor D. Benito Arjona, ha obtenido sin oposición alguna, 5 289 votos en todo este distrito; quedando proclamado Diputado Provincial en aquél acto.

Reciba el distinguido Catedrático y correligionario nuestro la más campilde enhorabuena.

CONCIERTO.—Al que dió en el Casino el notable guitarrista D. Luis Soría acudieron respetables señoras y distinguidas señoritas y muchos socios que no cesaron de aplaudir al hábil concertista almeriense.

Al final el señor Pastor tocó al piano algunos baillables á petición del elemento joven, prolongándose la velada, que empezó á las nueve de la noche hasta después de las doce.

Esta noche y acaso mañana, dará un concierto público en el salón del café de Las Delicias, propiedad de D. Francisco Gamboa.

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Desde ayer viernes 1.º de Octubre, quedó abierta al servicio del público, una agencia de transportes que ha establecido en esta ciudad calle Soría número 4, nuestro querido amigo don Claudio Baglietto Tellez.

Dicha Agencia de transportes, en combinación con los ferro-carriles y vapores, se dedica con predilección á los despachos y acarreo de mercancías á domicilio con las más grandes comodidades y adelantos posibles, pues el Sr. Baglietto ha montado este servicio á la altura de las principales capitales sin omitir para ello sacrificio alguno.

Las mercancías y mobiliarios serán llevadas de domicilio á domicilio, no solo en nuestra población, sino que de ésta para todas las capitales de España, sin tener que entenderse los interesados para nada en los transportes por ferro-carriles ni demás gastos.

La inteligencia mostrada en más de una ocasión por el Sr. Baglietto en los asuntos ferroviarios, como en los transportes terrestres será bastante recomendación para ver que de continuo favorecido por el comercio y público en general.

Nuestra enhorabuena á dicho señor, deseándole un éxito satisfactorio en su nuevo negocio.

CARNE MUERTA.—El Gobierno de Rusia piensa enviar un representante suyo á Tángar.

Con este motivo se hacen comentarios sobre la inteligencia que se supone entre Francia y Rusia, unos; y entre aquélla é Inglaterra, otros.

Pero lo único que se huele aquí es, que los asuntos de Marruecos van preocupando más de lo conveniente á naciones que jamás tuvieron nada que ver con los moritos.

Veremos que papel nos está reservado en esta comedia, ó en esta marichada que bien pudiera resultar merienda de negros.

RECOMPENSAS.—A nuestro amigo el Teniente Coronel D. Antonio Cano Fierro, le ha sido concedida, por méritos contraídos en la campaña de Cuba, la cruz de 2.ª clase pensionada del Mérito Militar, con distintivo rojo.

De igual manera han sido recompensados con la misma cruz de 1.ª clase el médico de Sanidad Militar D. Cavelano Benzo Quevedo, el Capitán y primer Teniente de Infantería D. José Conde Quevedo y D. Leopoldo Delgado Villalva; con la misma cruz, sin pensión, los primeros Tenientes D. Ramon Rodriguez Lamiana y D. Manuel Morales Adan.

Y por méritos contraídos en Filipinas, con la misma cruz, el primer Teniente D. Cipriano Zalote.

Todos los agraciados son dignos hijos de Cénta. Reciban nuestra enhorabuena ellos, y sus apreciables familias.

GIBRALTAR.—En los trabajos que para la construcción del dique se hacen en las canteras de Puerta de Tierra, ocurrió en la mañana del martes 28 del mes pasado una terrible desgracia.

Un joven obrero español, llamado Juan López, recién casado, que se hallaba ocupado extrayendo piedras de las ya movidas por un barrenó, tuvo la desgracia de que una de ellas, que pesaría unos 6 quintales, se le viniera encima desde quince pies de altura, destrozándole la cabeza.

El infeliz murió instantáneamente. El médico de la policía y varios agentes de este cuerpo acudieron enseguida al lugar del fatal accidente.

El cadáver del malogrado joven fué trasladado al depósito del cementerio, para proceder á la diligencia de autopsia.

EDICTOS.

Don Eladio Infante de Salas, Juez Municipal de esta Ciudad, é interino de 1.ª Instancia de la misma y su Partido por enfermedad del propietario.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Bartibás Barhum, natural y vecino de Gibraltar, en cuya plaza falleció sin testar el día veinte y cinco de Mayo del corriente año, á fin de que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la publicación de este edicto bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar; y á los efectos del artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace constar que hasta ahora ha reclamado la herencia de dicho finado, su hermano D. Pedro Bartibás Barhum, llamándose por tanto á los que se crean con igual ó mejor derecho.

Dado en la ciudad de Algeciras á primero de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.

Eladio Infante.—Auto mi, Manuel Torreló.

Don Rafael de Muro y Joarizly, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER. Que con el fin de que el Ayuntamiento y Junta pericial pueda conocer con la debida anticipación las variaciones que deban ser comprendidas en los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, y pecuaria, y de la urbana, que habrán de formarse en la época que indica el artículo 18 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, para que produzcan sus efectos en los repartos de la contribución del año venidero de 1898 á 99, se concede á los contribuyentes el plazo desde la fecha hasta el 31 de Diciembre próximo para que presenten en la Secretaría municipal los documentos siguientes:

1.ª Relación duplicada de las altas ó bajas que hayan sufrido en la riqueza rústica por compra, venta, herencias ó permutas, justificadas con la escritura ó documentos traslativo del dominio, registrados en el de la propiedad del distrito y nota del pago de los derechos reales.

2.ª Relación del número de cabezas de ganado que posean designando su edad, clases, uso á que se destinan y punto en que apacentan, sin perjuicio de la comprobación que resulte al practicarse el recuento que dispone la regla 3.ª del artículo 56.

3.ª Relación duplicada de las altas ó bajas sufridas en la riqueza urbana justificadas en igual forma que las de la rústica.

Para las demás variaciones que produzcan alteración en el líquido imposible por el que las fincas estuviesen amillaradas, tengan en cuenta los contribuyentes que conforme á lo dispuesto en el artículo 52, deben ser acordadas por la Administración de Hacienda de la provincia, previo expediente.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término ya sean en concepto de propietarios, ganaderos, usufructuarios, administradores etc.

Algeciras 25 de Septiembre de 1897.

El Alcalde, Rafael de Muro.

CASA.—Se alquila el partido alto de la casa calle de Sevilla número 56, de reciente construcción.

Informarán, Plaza de la Constitución, número 11, Botica de D. Cristóbal Medina.

MUEBLES—En los almacenes de los señores Pallache y Caces, situados en la calle Beel Lane número 19, Gibraltar; encontrará el público un gran surtido de muebles, camas, sillas, loza y cristal á precios sumamente baratos.
Beel Lane, 19, callejón frente al correo, piso principal.

Atrapamoscas Garibaldi.
Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA GIBRALTAR.

ROYAL
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.
En Liverpool. 1, North John Street.
En Londres. 28, Lombard Street.
Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTÍAS:

Capital liberado.	Pras.	9.317,350
Fondo para incendio de conflagración.		79.585,250
de reserva.		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas.		108.544,600
Total Pesetas		197.847,400
Pagado por siniestros		434.535,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.
El infrascripto habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garesc.
GIBRALTAR.
Gabinete Médico-Quirúrgico
del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

"Luz y Tinieblas,"
GRANDIOSA NOVELA
ORIGINAL DE
GUILLERMO SANCHEZ CABEZA.

A. A. PERL.
CIRUJANO DENTISTA.
Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.
CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE
VICHY
del Estado francés son los manantiales:
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)
Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIPTÉRICO
DEL
DR. ROUX,
recibido directamente del laboratorio PASTEUR París, se expende en la
DEL LICENCIADO
D. AUGUSTO ALMAGRO
CALLE CRISTÓBAL COLÓN,
ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO


EL VAPOR ESPAÑOL
JOAQUIN PIÉLAGO
saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, jueves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viernes.
Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Báñase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 PTAS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOS desaparece
por crónica y rebelde que sea
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA
No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

LA ESPERANZA
CASA DE COMIDAS
A CARGO DE
ISABEL BLANCO.
En este acreditado establecimiento encontrará el público pollos en varias clases, gallinas rellenas, perdices, carne asada, idem mechada, callos á la andaluza, embutidos y conejos. Se sirven comidas á domicilio á cualquier hora del día ó de la noche.
CRISTOBAL COLÓN, 23
ALGECIRAS.

Librería y Encuadernación
DE
JUAN DE LOS SANTOS
Venta de toda clase de libros á plazos y al contado
Se admiten suscripciones.
REAL, 16.—LINEA DE LA CONCEPCION.
Algeciras.—Imp. de EL ULTIMO TELEGRAMA.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento, en adelante

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martinez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente lo das las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CAPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América.